

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

21753 *Resolución 160/38427/2026, de 5 de octubre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 836/2026, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta.*

Ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Madrid, doña Encarnación Benito Marques (**5389**) ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario núm. 836/2026, contra la Resolución de fecha 26 de agosto de 2026, del General Jefe de la Jefatura de Enseñanza, por la que se desestima el Recurso de Alzada interpuesto por la recurrente contra la Resolución de 24 de julio de 2026, del Tribunal de Selección de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias anunciada por Resolución 160/38243/2026, de 5 de mayo, de la Dirección General de la Guardia Civil (BOE número 112), por la que le declaró no apto en la prueba de Gramática.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente resolución.

Madrid, 5 de octubre de 2026.—El General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Manuel López Silvelo.